



**RESOLUCION DE ALCALDIA-PRESIDENCIA**

Por Decreto 0737/2017, de 22 de Marzo de Alcaldía-Presidencia, se aprobó la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión interina de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

Ante la de necesidad de constituir el Órgano de Selección, en aplicación de la Base Quinta por la que se rige la Convocatoria Pública para la provisión con carácter interino de un puesto de funcionario/a, Ingeniero/a Técnico Industrial del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

En virtud de las competencias atribuidas por la legislación vigente contenidas en el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local,

**HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Designar a los miembros del Órgano de Selección:

*Presidente:* D. Ángel Serafín Rodríguez de la Fuente (Titular)

Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Coslada

D. Adolfo Domínguez Santos (Suplente)

Jefe de Servicios Técnicos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares

*Vocal 1:* D. Vicente Poveda Sánchez (Titular)

Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Dña. Sagrario Garcés de Marcilla Bayo (Suplente)

Técnico de Sanidad y Consumo Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

*Vocal 2:* D. Raúl Jiménez Izquierdo (Titular)

Aparejador del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Dña. Carmen Marhuenda Clua (Suplente)

Jurista Urbanista del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

*Vocal 3:* D. José Antonio Sánchez Sánchez (Titular)

Ingeniero Técnico Industrial Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Dña. Amor Domínguez Rebollo (Suplente)

Directora Área Financiera Tributaria Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

*Secretario:* D. Luis Alberto Gil García, Secretario de la Corporación o funcionario/a que le sustituya.

*Asesor:* Un representante designado por los representantes sindicales Ayto. San Fernando.

**SEGUNDO.-** Publicar este Decreto en la página web y en el tablón de anuncios municipal.

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup>. Catalina Rodríguez Morcillo, en San Fernando de Henares, a 16 de Junio de 2017.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo. Catalina Rodríguez Morcillo

Fdo. Luis Alberto Gil García.